Cámara de Representantes
Secretaría

CITACIÓN Nº 65

Montevideo, 8 de marzo de 2016.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión ordinaria, mañana miércoles 9, a la hora 16, para dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 106 de la Constitución y 13 de su Reglamento, a fin de tomar conocimiento de los asuntos entrados y considerar el siguiente

- ORDEN DEL DIA -

1º.- Comisión Permanente del Poder Legislativo. (Elección de miembros para el Segundo Período de la XLVIII Legislatura). (Artículo 127 de la Constitución).

2º.- Comisión Administrativa del Poder Legislativo. (Elección de miembros para el Segundo Período de la XLVIII Legislatura). (Ley Nº 16.821, de 23 de abril de 1997).

3º.- Elección de tercer y cuarto Vicepresidentes.

4º.- Localidad de Zapicán, departamento de Lavalleja. (Se declara feriado no laborable el día 30 de mayo de 2016, con motivo de conmemorarse los ciento veinticinco años de su fundación). (Carp.663/2015). (Informado). Rep. 352 y Anexo I

5º.- Ruta Vaimaca Pirú. (Designación a la Ruta Nacional Nº 20). (Carp. 242/015). (Informado). Rep. 182 y Anexo I

VIRGINIA ORTIZ JUAN SPINOGLIO
S e c r e t a r i o s
--o0o--

Se distribuye con esta citación:

Rep. 393.- Mujeres beneficiarias de planes vigentes del MIDES. (Se establece la obligatoriedad de presentar el comprobante de realización de los exámenes de mamografía y PAP).

Rep. 394.- Industrias del rubro vestimenta. (Se establece que deberán contar con prendas de vestir en todos los talles que correspondan a las características antropométricas de la población masculina y femenina).

Anexo I al Rep. 352.- Localidad de Zapicán, departamento de Lavalleja. (Se declara feriado no laborable el día 30 de mayo de 2016, con motivo de conmemorarse los ciento veinticinco años de su fundación). (Informe).

Diario de Sesiones Nº 4012.

Se distribuyó por correo electrónico con fecha 7 de marzo:

Circular de Secretaría Nº 37.

==/==